



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA

ACUERDO N° 060 DE 2012

26 DIC. 2012

(26 DIC. 2012)

POR EL CUAL SE EFECTÚAN CREDITOS ADICIONALES, TRASLADOS, CREDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2012"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y
En especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 617 de 2000, Decreto 111 de 1996 y Acuerdo N° 0150 de 1999 " Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus entidades descentralizadas".

ACUERDA:

ARTICULO 1° Acredítese el cómputo del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal 2012, en la suma de \$ 696.400.000,00 según el siguiente detalle:

PRIMERA PARTE-INGRESOS

1	INGRESOS ADMINISTRACION MUNICIPAL	
2	RECURSOS DE CAPITAL	696.400.000,00
	TOTAL INGRESOS	696.400.000,00

ANEXO 1 - INGRESOS

1	INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL	
12	RECURSOS DE CAPITAS	696.400.000,00
1201	COFINANCIACION	696.400.000,00
12011	ENTIDADES NACIONALES	446.400.000,00
1201104	Emprogramas de Infraestructura	446.400.000,00
12013	DEL NIVEL MUNICIPAL	250.000.000,00
1201304	En programas de Infraestructura	250.000.000,00
	TOTAL CREDITOS	696.400.000,00

ARTICULO 2° Con base en los recursos registrados en el artículo anterior, crease y/o adiciónense los siguientes rubros en el Presupuesto General de gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal 2012

SEGÚNDA PARTE - GASTOS

1	GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL	
13	ALCALDIA MPAL Y SUS DEPENDENCIAS	
1323	INVERSION	
	TOTAL GASTOS	696.400.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA

ACUERDO No 060 DE 2012

26 DIC. 2012

POR EL CUAL SE EFECTÚAN CREDITOS ADICIONALES, TRASLADOS, CREDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2012"

ANEXO 2 -DETALLE GASTOS

1	GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL	
SECCION 13	ALCALDIA MPAL Y SUS DEPENDENCIAS	
132318	INVERSION RECURSOS DE COOFINANCIACION	446.400.000,00
13231809	PROGRAMA : TRANSPORTES	446.400.000,00
132318091	Subprograma : INVIAS	446.400.000,00
13231809103	Mantenimiento y mejoramiento de la vía banco de Arena, vigilancia del Municipio de Cúcuta del departamento Norte de Santander; CONV-2110 de 2012	446.400.000,00
132318092	Subprograma: CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER	250.000.000,00
13231909201	Rehabilitación de la avenida 6 entre calle 7 N hasta LA CALLE 5 n DEL BARRIO COLPET DEL Municipio de San José de Cúcuta	250.000.000,00

ARTICULO 3. Efectuese los siguientes Contracreditos en el Presupuesto General de gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal 2012, según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
13	ALCALDIA MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS	
132	GASTOS	
1321	FUNCIONAMIENTO	600.000.000
13211	GASTOS DE PERSONAL	73.299.079
132111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	73.299.079
13211103	Primas Navidad	73.299.079
13212	GASTOS GENERALES	149.285.478
132121	ADQUISICION DE BIENES	49.265.000
13212101	Compra de Equipos	1.060.270
13212103	Impresos y Publicaciones	1.842.084
13212105	Dotación de Uniformes	23.326.400
13212107	Otras Adquisiciones de Bienes	23.036.246
132122	ADQUISICIONES DE SERVICIOS	100.020.478
13212201	Capacitación	9.397.320
13212202	Viáticos y Gastos de Viaje	15.000.000
13212205	Seguros	1.905.289
13212207	Impresos y Publicaciones	5.304.400
13212208	Mantenimiento	333.340
13212209	Vigilancia	36.715.134
13212210	Aseo	450.000
13212211	Arrendamientos	30.537.7305
13212212	Comisiones y Gastos Bancarios y Fiduciarios	377.190
13213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	377.415.443
132131	TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y	377.415.443



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA

ACUERDO No 060 DE 2012

(26 DIC. 2012)

POR EL CUAL SE EFECTÚAN CREDITOS ADICIONALES, TRASLADOS, CREDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2012"

	SEGURIDAD SOCIAL	
13213101	Mesadas Pensionales	341.837.713
13213104	Auxilio Funerario	35.577.730
1323	GASTOS DE INVERSION	
132303	INVERSION RECURSOS PROPIOS	
13230301	PROGRAMA: EDUCACION PUBLICA	68.000.000
132303014	Subprograma: CONVENIOS	68.000.000
13230301401	Convenio Institucional para el Acceso a la Educación Superior (Conv. Unipamplona)	68.000.000
13230309	PROGRAMA: TRANSPORTE	67.549.936
132303092	Subprograma: PLANES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	67.549.936
13230309201	Policía Nacional, Policía de Tránsito y Transporte	67.549.936
13230315	PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100.000.000
132303152	Subprograma: CONTROL DE INVASIONES DE TERRENO	100.000.000
13230315201	Control en el Terreno: Acciones Policivas para la Recuperación de Terrenos Invasados	100.000.000
14	FONDO LOCAL DE SALUD	
142	GASTOS	519.478
1423	GASTOS DE INVERSION	519.478
142301	INVERSION RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	519.478
14230102	PROGRAMA: SALUD PUBLICA	519.478
142301022	SALUD PUBLICA	519.478
1423010222	Subprograma: SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	519.478
142301022203	Prima de Navidad	519.478

ARTICULO 4. Con base en los recursos registrados en el articulo anterior, acredítese en los siguientes rubros en el Presupuesto General de gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal 2012, según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
13	ALCALDIA MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS	
132	GASTOS	
1321	FUNCIONAMIENTO	30.000.000
13212	GASTOS GENERALES	30.000.000
132122	ADQUISICIONES DE SERVICIOS	30.000.000
13212204	Servicios Públicos	30.000.000
1323	GASTOS DE INVERSION	
132303	INVERSION RECURSOS PROPIOS	
13230303	PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	805.549.936
132303031	Subprograma: INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL ZONA URBANA	805.549.936



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA

ACUERDO No 060 DE 2012
20 DIC, 2012

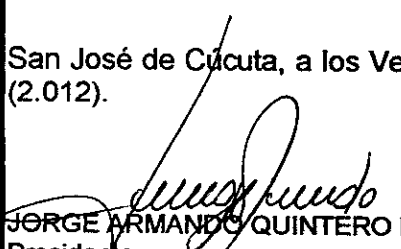
POR EL CUAL SE EFECTÚAN CREDITOS ADICIONALES, TRASLADOS, CREDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2012”

13230303101	Construcción, Mantenimiento, Adecuación, Limpieza y Dragado de Canales, Drenajes Naturales, Sumideros, Colectores y Obras Complementarias de Alcantarillado Pluvial.	805.549.936
14	FONDO LOCAL DE SALUD	
142	GASTOS	519.478
1423	GASTOS DE INVERSION	519.478
142301	INVERSION RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	519.478
14230102	PROGRAMA: SALUD PUBLICA	519.478
142301022	SALUD PUBLICA	519.478
1423010222	Subprograma: SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	519.478
142301022202	Prima de Vacaciones	519.478

ARTÍCULO 5º El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

San José de Cúcuta, a los Veinte seis (26) días del mes de Diciembre del año dos mil doce (2.012).


JORGE ARMANDO QUINTERO LESMES
Presidente


JOSE OLIVERIO CASTELLANOS NAVARRO
Primer vicepresidente


MAGDA LILIANA MORA MOGOLLÓN
Segundo Vicepresidente


JOSE YECID MONTES ROJAS
Secretario General

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que, al presente Proyecto de Acuerdo se le dieron dos (2) debates reglamentarios en días diferentes cada uno, manifestando la Corporación su deseo que sea norma municipal.

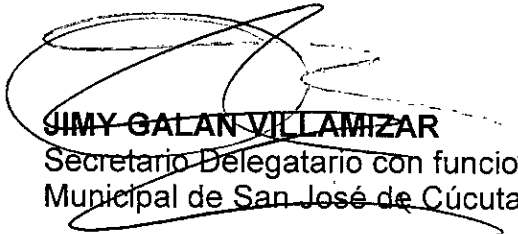
Lo certifico y doy fe,


JOSE YECID MONTES ROJAS
Secretario General

26 DIC. 2012


En la fecha **SANCIONO** el Acuerdo "POR EL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES, TRASLADOS, CREDITOS Y CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2012" aprobado por el Honorable Concejo Municipal el día 26 de Diciembre de 2012 y remitido para sanción el 26 de Diciembre de 2012.

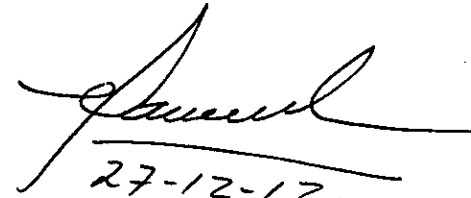
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


JIMY GALAN VILLAMIZAR
Secretario Delegatario con funciones de Alcalde
Municipal de San José de Cúcuta

R-205
DIC-26-12-12

Elaboró
Mercedes G.




27-12-12-
Ho. 8. AM.